

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 16 de Enero del 2022

RESOLUCION GERENCIAL N° 000031-2022-GAD/ONPE

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los señores JORGE IVAN RIVERA RUIZ con DNI N° 45303093 y HALLEN HUBER ATENCIO LAGUNAS con DNI N° 04084487 como nuevos responsables titulares de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Gerencial N° 000369-2020-GAD/ONPE de fecha 28 de diciembre de 2020;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el señor JORGE IVAN RIVERA RUIZ, quien desempeña el cargo de Gestor del PF PASCO y el señor HALLEN HUBER ATENCIO LAGUNAS, quien desempeña el cargo de Coordinador Administrativo del PF PASCO designados mediante la Resolución Gerencial N° 000006-2022-GRH/ONPE de fecha 15 de enero de 2022, quienes harán las veces de Administrador y Tesorero respectivamente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

Con el visto de la Sub Gerencia de Finanzas de la Gerencia de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, a los señores JORGE IVAN RIVERA RUIZ – Gestor del PF PASCO y a HALLEN HUBER ATENCIO LAGUNAS – Coordinador Administrativo del PF PASCO, en reemplazo de los señores SALAS NALVARTE JUSTO YONEL y EFFIO CARRANZA MANUEL JESUS respectivamente, como responsables titulares para el manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - PASCO (ODPE CERRO DE PASCO).

Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales que se detalla a continuación, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

<u>ODPE</u>	<u>MNE</u>	<u>CÓDIGO TP</u>	<u>CTA. CTE.</u>
ONPE - PASCO (ODPE CERRO DE PASCO)	400 703	310 998	00-501-061271



1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
JORGE IVAN RIVERA RUIZ	GESTOR DE LA PF PASCO
HALLEN HUBER ATENCIO LAGUNAS	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA PF PASCO

Regístrese y comuníquese,

cc: BENITO MARIA PORTOCARRERO GRADOS - Gerencia de Información y Educación Electoral
ELAR JUAN BOLAÑOS LLANOS - Secretaría General

(VWV/kem)

